

Acta de la Junta de Centro Extraordinaria celebrada el jueves 7 de abril de 2022

A las 17:30 horas se reúne con carácter extraordinario la Junta de la Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia, mediante formato videoconferencia, con el siguiente

Orden del día:

1- Análisis y toma de decisión en relación a la aprobación del nuevo VALDOC remitido por el Vicerrectorado de Profesorado.

Punto 1. Análisis y toma de decisión en relación a la aprobación del nuevo VALDOC remitido por el Vicerrectorado de Profesorado.

Se presenta a la Junta el documento “Normativa sobre la Dedicación Académica del Profesorado de la Universidad de Murcia para el curso 2022/2023” y se establece un debate en el que intervienen los siguientes miembros de la Junta:

- María Nila Vázquez González: Indica que este documento no se ha negociado con los sindicatos. Añade también que no está reconocida la coordinación de curso en el mismo.

- Francisco José Gómez García: El Consejo de Departamento de Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física está en contra de este documento y solicita que se retire como punto del próximo Consejo de Gobierno y que se mejore.

Además, solicitan que se introduzcan las siguientes modificaciones en el apartado C (puntos 7 y 8):

- Punto 7: Añadir al Director de la Clínica Odontológica.
- Punto 8: Añadir al Secretario de la Clínica Odontológica.

Por último, pregunta por la valoración de los coordinadores de grado. Se le contesta que se ha incluido en el documento.

- José Luis Aguayo Albasini: Está descontento por la forma en la que se ha negociado el documento e indica que maltrata al profesorado vinculado.

- Vanessa Roldán Schilling: Está de acuerdo con el profesor Aguayo y comenta que es necesario que se ajuste bien el POD del profesorado vinculado.

La Sra. Decana informa que ha solicitado a la Sra. Vicerrectora de Ciencias de la Salud un documento aparte para la dedicación docente del profesorado vinculado y esta ha manifestado que se va a comenzar a trabajar en el mismo.

- Alberto Jiménez Alcaraz: Ha enviado un email a la Junta porque no podía asistir en el que transmite que la aprobación del documento en el próximo Consejo de Gobierno es inoportuna.



- Juan Francisco Madrid: Le ha sorprendido la información que se ha enviado a la Junta sobre capacidades docentes y asignaciones de las diferentes Áreas de Conocimiento, ya que indica que hay mucha desigualdad.

Además, comenta que se debería considerar la movilidad en el documento.

- Juana Ortiz Sánchez: Comenta que el tope de reducción puede desmotivar al profesorado y que podemos encontrarnos con el problema de que nadie quiera hacer gestión.

- El Consejo de Departamento de Genética y Microbiología manifiesta que está en contra de la propuesta del nuevo VALDOC.

La Junta de la Facultad de Medicina decide, por unanimidad, que el nuevo VALDOC necesita más negociación y da su voto negativo a su aprobación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:10 h del día señalado.

Pilar Almela Rojo

Secretaria de Facultad

Asistentes

Grupo A:

Aguayo Albasini, José Luis

Almela Rojo, Pilar

Arense Gonzalo, Julián Jesús

Bravo González, Luis Alberto

Camacho Alonso, Fabio

Del Baño Aledo, María Elena

Ferrán Bertone, José Luis

Gimeno Arias, Lourdes

Gómez García, Francisco José

Iniesta Martínez, Antonio Ángel

López Jornet, María Pía

Madrid Cuevas, Juan Francisco

Martínez Payá, Jacinto Javier

Martínez-Esparza Alvargonzález, M^a Concepción

Mendiola Olivares, Jaime

Moreno Cascales, María Matilde

Navarro Zaragoza, Javier

Ortiz Sánchez, Juana María

Popovic, Natalija

Robles Moreno, Carmen

Rodríguez Lozano, Francisco Javier

Roldán Schilling, Vanessa

Rubio Pedraza, Gonzalo

Vicente Hernández, Ascensión

Grupo B:

Aguinaga Ontoso, Enrique

García Salom, Miguel

Grupo C:

Pina Ballesta, Raquel

Grupo D:

Excusan su asistencia:

García Borrón, José Carlos

Montilla Herrador, Joaquina

Santonja Medina, Fernando